



**Dirección de Prensa
Presidencia de la República**

Fecha: 18 de marzo de 2019

Lugar: Plaza de la Constitución, Santiago

Tipo Intervención Presidencial: Discurso

Duración Intervención: 13 minutos, 20 segundos

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, lanza el sistema de Televigilancia Móvil en la Región Metropolitana

Periodista a cargo: Germán Oyarzún

Temáticas: Seguridad Pública

Transcriptor/Traductor a cargo: Luis Fernández, Romina Fuentes



Muy buenos días:

Señor Ministro del Interior, señor General Director de Carabineros, señor Director General de la PDI, señor Fiscal, señor Senador, señores Diputados, señora Intendenta, Subsecretarios, Alcaldes: muy buenos días.

El primer problema de los chilenos es la delincuencia y, en consecuencia, la primera prioridad de nuestro Gobierno es combatir con mayor eficacia la delincuencia, y para eso vamos a utilizar todos los medios, dentro del Estado de Derecho y dentro del espíritu democrático, que sean eficaces para lograr que la delincuencia retroceda y la paz, la tranquilidad y la seguridad de las familias avance.

Y para eso vamos a perseverar siempre, porque entendemos que no solamente es un derecho, es nuestro deber como Gobierno hacer todo lo que esté a nuestro alcance para llevar más tranquilidad y seguridad a los hogares chilenos, y combatir con mayor fuerza, voluntad y eficacia a la delincuencia.

La delincuencia, el narcotráfico y el terrorismo son enemigos formidables, que se adaptan, que innovan, que cambian sus métodos, que incorporan tecnología, que están bien financiados. Y, en consecuencia, la única forma eficaz de combatirlos es que nosotros también actuemos utilizando todos los medios y todas las tecnologías a nuestro alcance, y ojalá podamos estar siempre un paso adelante de la delincuencia y el narcotráfico.

Por esa razón, para aumentar la seguridad ciudadana, la tranquilidad de las familias chilenas, hemos estado poniendo en marcha, como parte del Plan “Calle Segura”, que se suma al Plan “Aula Segura”, al Plan “Consultorio Seguro”, estamos poniendo en marcha un proyecto de televigilancia para poder utilizar todos los medios que la tecnología pone a nuestra disposición. Y desde ese punto de vista, la delincuencia y el

narcotráfico van a sentir que el Gobierno y la sociedad chilena están perseverando y mejorando su capacidad de combatirlos, especialmente a los que son los grupos más organizados y los delincuentes más violentos.

Es por eso que se requiere una respuesta mucho más eficaz, que la que hemos sido capaces de entregar hasta el día de hoy.

“Calle Segura” incorpora este Plan Nacional de Televigilancia. Este Plan ya se puso en marcha, en forma piloto, en la Región de Antofagasta, donde tenemos seis drones, tres equipos.

Acabamos de conversar con el Intendente y nos contaba los muy buenos resultados que este Plan está dando en la Región de Antofagasta, y que permite combatir con mayor eficacia la delincuencia, prestar apoyo a las poblaciones más marginales, y también nos decía que ha sido muy útil en la búsqueda de personas y frente a situaciones de emergencia.

Ésta es tecnología de punta, que tiene no solamente drones, sino que también cámaras infrarrojas para visión nocturna, que son capaces tanto de grabar como de transmitir en tiempo real, y se suman a los muchos otros medios tecnológicos que hemos desplegado, de forma tal de que esta tecnología esté al servicio de la seguridad de las personas.

Este sistema lo vamos a llevar a seis regiones del país durante este año, y a todas las regiones de Chile durante el año 2020. De hecho, además del Plan Piloto de Antofagasta, que ha dado muy buenos resultados, hoy día estamos poniendo en marcha el plan de extensión a otras regiones, con 8 drones en la Región Metropolitana, que incluyen móviles conectados a la sala de control de la Intendencia, de Carabineros, de la PDI y de las Municipalidades, cuando es posible, y que además de eso, van a permitir llegar con esta tecnología a las comunas más vulnerables.

De hecho, también celebro que el Gobierno Regional ha probado, como complemento de este Plan “Calle Segura y Televigilancia”, 154 cámaras y vienen 90 más, 7 portales lectores de patentes y vienen 10 más, y cuatro centrales de monitoreo, lo cual va a permitir favorecer a la comuna de La Cisterna, Pedro Aguirre Cerda, Conchalí y muchas más.

Pero además de eso, este año 2019 lo vamos a extender a otras comunas, como es el caso de Santiago y Puente Alto, que son dos comunas donde se concentra, en gran medida, los actos delictuales.

Y en el año 2019, este proyecto se va a extender -además de las regiones donde ya está- a las regiones de Valparaíso, Biobío, Coquimbo y La Araucanía, para poder llegar al año 2020 a todas las regiones de Chile.

Y por eso quiero decir, este un Plan Nacional de utilizar todos los medios a nuestro alcance, para darle mayor eficacia a la lucha contra la delincuencia, y significa darle mayor tranquilidad a la familia

¿Cuál es el valor que está en juego? La seguridad de las familias chilenas, y sin seguridad se restringe la libertad, se restringen las oportunidades y también se restringe la calidad de vida.

¿Quiénes son los grupos beneficiados? Las familias chilenas, y especialmente las familias de clase media y las familias más vulnerables, que van a poder ver cómo estas tecnologías también se ponen al servicio de esas familias.

¿Cómo lo estamos haciendo? Con todos los medios a nuestro alcance, con todos los medios a nuestro alcance: frente a grandes problemas, se se requieren grandes soluciones.

Y, por lo tanto, es fundamental que en esta materia no nos confundamos; los que verdaderamente atentan contra la libertad, contra los derechos humanos y contra la capacidad de las familias chilenas de

buscar la felicidad son los delincuentes, y no aquellos que hacemos todo lo posible por combatir la delincuencia.

Desde este punto de vista, sin duda, éste va a ser un instrumento muy poderoso que se va a sumar a una serie de otros instrumentos, que estamos utilizando, entre los cuales, sin duda, quiero destacar el aumento de la dotación de Carabineros en las calles. Hemos logrado aumentar en 3 mil el número de Carabineros que están en las calles, en las plazas, en los parques, cerca y protegiendo a las familias.

El Plan o el Proyecto de Ley “Antiportonazos” y “Antiemboscadas”; el plan para hacer más severa la Responsabilidad Penal Juvenil, particularmente en caso de reincidencia; el Sistema Táctico Operacional Policial (STOP) que permite mejor información y mejor coordinación y, por tanto, más eficacia en la labor de Carabineros y de la comunidad por combatir la delincuencia.

El Banco Único de Datos, que nos va a permitir poder tener toda la información centralizada y al alcance de todas las fuerzas e instituciones que combaten la delincuencia para que no las combatan en forma aislada, sino que como una red; y, por supuesto, una mejor y mayor coordinación entre las policías, los fiscales, el Poder Judicial, la comunidad y, por supuesto, la acción del Gobierno.

Quiero decirles a mis compatriotas que, en esta tarea, vamos a perseverar y ésta es una lucha que la vamos a dar en forma permanente, sin cuartel, utilizando todos los instrumentos que sean democráticos y eficaces. Y, sin duda, esto es lo que los chilenos manifiestan en forma fuerte y clara todos los días, que es lo que necesitan, esperan y merecen de su Gobierno.

Muchas gracias.